



LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

AÑO III

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: SINFORIANO LÓPEZ, 158 PRAL.

FERROL: Lunes 18 de Junio de 1883

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM 458

CANALEJAS

Después de las líneas que dedicamos en nuestro número del sábado, al preclaro hijo de Ferrol, que por sus talentos ocupa hoy un distinguido puesto entre los consejeros de la nación, cumplimos con el grato deber de publicar aquí algunos apuntes biográficos que tomamos de la prensa de Madrid.

Dice *La Correspondencia de España*:

«Don José Canalejas fué diputado á los 26 años; subsecretario de la Presidencia á los 29; vicepresidente del Congreso á los 32 y ministro de Fomento á los 35 próximamente.

Se distinguió mucho en sus estudios, y á los 17 años era catedrático auxiliar de la Universidad Central, y á los 19 doctor en derecho, filosofía y letras.

Ha brillado por su elocuente palabra, primero en las Academias y después en el Congreso. Pertenece á todas las sociedades científicas, y es uno de los hombres de mayor cultura intelectual entre los políticos de la generación contemporánea.

Su oratoria tiene los vuelos la alta elocuencia, sus conocimientos son, como pensador, profundamente democráticos, y su identidad con el pensamiento del señor Martos completa y total desde hace muchos años ó mejor dicho desde que entró Canalejas en la vida pública.

Actualmente se ocupaba en escribir una obra sobre «Derecho parlamentario comparado» que será sin duda interesante publicación para el conocimiento de la ciencia política de estos tiempos.

Uno de sus biógrafos habla de Canalejas en los siguientes términos, refiriéndose á su persona:

«¿Quién diría, cuando aparece en el salón de conferencias saludando con la misma sonrisa natural al primer ministro como al último periodista, cuasi ciego á fuer de menoscabada y débil la luz de su mirada; con todo el desaliño en su vestir, compatible estrictamente con sus posiciones oficiales; distraído y con la cabeza baja, concentrando en su mismo ser todos sus movimientos; rápido en el andar, vacilante en el reposo, aseguible más que nadie, entregando á cualquiera sus confianzas, y repartiendo, con la misma naturalidad de sus sonrisas, los abrazos, los apretones, las palabras de afecto ó de consideración ó de cariño, quien diría que aquel hombre de la precisa estatura física, de la complejión debilitada por el estudio, de la carencia absoluta de sus maneras y en su porte de toda vanidad, de todo aparato, tiesura, empaque y rigidez, es un escritor perfectísimo, un pensador ilustre, un orador de primer orden, uno de los hombres de más cultura en la generación contemporánea y de más brillante posición social en la política española?»

Los asuntos militares los ha profundizado y los conoce á maravilla. Actualmente deja por el cargo elevado que acaba de obtener la presidencia de la comisión de las reformas militares, y su significación en el gobierno es una garantía más de que serán las reformas un hecho.

Su nombramiento venía hace tiempo indicado por la opinión pública y la opinión del partido liberal en perfecto acuerdo, y sus amigos esperan mucho de su gran talento y de su vastísima ilustración.»

El Liberal:

«Es muy joven: apenas tiene 36 años. No es Sagasta quien le ha hecho ministro sino la opinión pública quien le ha elegido por sufragio universal.

No le ha impuesto Martos: le han impuesto su talento y su elocuencia.

Tiene una cultura vastísima y es un orador de primer orden.

Ser ministro es ser mucho.

Pero á Canalejas hay derecho á pedirle que llegue á más.»

El Imparcial:

«El nuevo ministro de Fomento pasa, con justicia, por ser uno de los hombres más cultos y elocuentes que figuran en la izquierda democrática.

Es muy joven aún. Nació en el Ferrol el año de 1854.

Cuando no contaba más de dieciocho años, en 1871, por nombramiento unánime del claustro, explicó en la Universidad de Madrid, durante tres cursos, las asignaturas

de principios generales de literatura, y literatura española.

En el Ateneo de Madrid, que por aquella época estaba en todo su auge, se dió á conocer el Sr. Canalejas como joven de elocuentísima palabra discutiendo con el ilustre Moreno Nieto sobre «El concepto del arte.»

Su historia política es todavía muy corta aunque siempre muy brillante. El Sr. Canalejas fué elegido por primera vez diputado á Cortes en 1881.

Sus primeros discursos en la Cámara popular formaron la base sobre que justamente descansa su reputación de elocuente orador parlamentario.

No falta quien afirme que la índole de los estudios á que desde los primeros años se dedicó el señor Canalejas, contribuyen á que el hombre de ciencia se sobreponga al político. Pero sea esto verdad ó deje de serlo, no es posible negar que la palabra del señor Canalejas mana de sus labios fácil, correcta y persuasiva como pocas, y que ha demostrado ilustración nada común en todos cuantos asuntos de que se ha ocupado en el Parlamento. En las cuestiones militares y en las relacionadas con la marina de guerra, el Sr. Canalejas ha discutido con tanta lucidez y con tan gran copia de datos, que las personas peritas en la materia han reconocido los profundos conocimientos del joven ministro.

Cuando en 1883 se formó el gabinete Posada Herrera, fué nombrado subsecretario de la presidencia del Consejo.

Diputado de oposición en 1884 y afecto en 1886 á la política representada por el señor Sagasta, ocupaba al ocurrir la última crisis una de las vicepresidencias del Congreso.

El Sr. Canalejas es doctor en filosofía y letras, y en derecho civil y canónico.»

La Epoca:

«Es uno de los hombres más elocuentes y cultos que figuran en la izquierda democrática de la situación, y pasa con justicia por uno de los jóvenes más brillantes de la generación últimamente llegada á la vida política.

Nació en el Ferrol (Coruña) el 31 de Julio de 1854.

A los dieciocho años explicó ya en la Universidad de Madrid durante tres cursos, por nombramiento unánime del claustro de la facultad de filosofía y letras, la asignatura de Principios generales de literatura y literatura española.

Su primer discurso en el Ateneo lo pronunció discutiendo con el ilustre Moreno Nieto sobre «El concepto del arte.»

En la Academia de Jurisprudencia obtuvo el premio extraordinario ofrecido por el difunto Monarca don Alfonso XII en una discusión en que intervinieron los jóvenes más distinguidos de la Academia.

Ha sido vicepresidente de la misma corporación y de la Sociedad Geográfica; ha colaborado en varios periódicos, y tiene publicado un excelente *Curso de literatura latina*.

Como estudiante se distinguió tanto por su perseverancia en el estudio, su clarísimo talento y su facilidad de adaptación á todas las ciencias que á los diecinueve años era doctor en Jurisprudencia y en Filosofía y Letras.

Inclinado por afición y por temperamento á la filosofía alemana, cultivó el krausismo con gran aprovechamiento cuando muchos que presumen de pensadores—como dice el incisivo biógrafo *Martin*—no sabían aun como se escribía el nombre de Krause; pero luego que conoció á fondo las doctrinas de aquella escuela, las abandonó para consagrarse á tareas más provechosas.

El aludido escritor retrata de una sola pincelada al señor Canalejas.

«Sabe—dice—de la filosofía lo queda, de la jurisprudencia lo que establece, de las religiones lo que ha pasado, de la política lo que vendrá, de la legislación lo que subsiste de los caminos de la vida todo y del aparato y del mundo, nada.»

Es un escritor perfecto, un pensador profundo y un orador de primer orden.

Como polemista parlamentario vale mucho; pero el caudal de su universal saber se impone quizá demasiado á su intención política; es un sabio que discute los más arduos problemas gubernamentales, militares y económicos desde su más elevado punto

de vista; su palabra es fluida, atractiva y elocuente como pocas; pero su frase no resulta tan acerada como la de otros oradores que valen infinitamente menos que él. Sus ademanes oratorios recuerdan en cierto modo los de su maestro y jefe señor Martos, de quien puede decirse que es el *verbo* en la política palpitante.

Hay cierto escepticismo en su sonrisa y en su persona, menos cuidada acaso que la de muchos jóvenes pedantes que fian su reputación á una levita bien cortada ó á un elegante pantalón inglés; pero es afable por extremo en su trato, y podría decirse de él, como hombre político, que piensa en alta voz.

Es reformador por convicción y por instinto, y cuantos le conocen á fondo aguardan que desde su puesto de Ministro sabrá dar relevantes testimonios de su enérgica decisión y de sus tendencias resueltamente democráticas.

D. José Ganalejas y Mendez fué elegido diputado por primera vez para las Cortes liberales de 1881; entonces, como su maestro y amigo don Cristino Martos, se hallaba á honesta distancia de la Monarquía, á la cual, sin embargo, no tardó en convertirse con el sentido práctico propio de un joven de valer.

Las primeras discusiones en que tomó parte revelaron que era tan buen orador parlamentario como antes había sido ateneísta; y tan docto en derecho político como en filosofía y literatura. Las materias en que más se reveló como verdadera ilustración fueron las militares y las relacionadas con la marina de guerra.

Constituido en Octubre de 1883 el Ministerio de Posada Herrera, fué nombrado subsecretario de la Presidencia del Consejo.

Diputado de oposición en 1884, volvió á serlo en 1886; y, elevados por los votos del Congreso á una de las vicepresidencias de la Cámara, ha hecho una campaña tan brillante como digna de mejor causa en concepto de presidente de la comisión de reformas militares.

Es desde hace tiempo vocal de la Junta superior Consultiva de la Marina. Lleva doce años ejerciendo la abogacía, y disfruta una desahogada posición social, que dará mayor relieve á su personalidad como ministro de la Corona.»

Omitimos lo que acerca del ferrolano ilustre dicen otros periódicos, porque todos coinciden en reconocer las facultades y dotes privilegiadas del señor Canalejas.

MAQUINISTAS Y CONTRAMAESTRES

Nada hay más feo ni más vituperable, en nuestro concepto, en orden á lo que demanda la severidad y buen sentido de una institución militar, y la subordinación y la disciplina que esas continuas excisiones entre los cuerpos, y esas rivalidades que revelan, no emulaciones dignas y elevadas, sino miserias menudas que rebajan en vez de encumbrar, y que hablan poco á favor de quienes las sostienen. Rencillas pequeñas, que, si algo demuestran, es poca hidalguía de sentimientos, ruines envidias de los unos á los otros, desavenencias entre miembros de una familia misma que debieran estar muy unidos, y desasosiego íntimo en los que debieran estar muy serenos para cumplir los deberes que les impone la milicia sin cuidarse de otra cosa. Desgraciadamente se ha hecho de moda el llevar al terreno de la prensa los ecos de esas desuniones; se cree legítimo lanzar al público la muestra deplorable de esas diferencias de familia, y aunque los que así trabajan y así se exhiben no son los cuerpos en sí, sino pequeños grupos de los mismos, que sin autorización ni representación de nadie invaden un estadió que les está vedado por Ordenanza, eso no obsta para que deploramos amargamente el mal, por lo mismo que al buen nombre de los combatientes perjudica.

En mal hora lanzaron los maquinistas de la Armada á las columnas de *La Vanguardia* de Barcelona un escrito que los Contra-

maestros encontraron agravante, y en mal hora contestaron éstos al agravio con el agravio, tratando de molestar también á la digna clase de Maquinistas. Comenzaron los denuestos, empezó á templarse la adormecida sangre, y hoy, unos y otros, luchan no á quién razona más, sino á ver quién es el que más desprecia. Eso, lo repetimos, es pobre, es pigmeo, es indigno del hombre que sirve á la Patria, cada uno en su instituto tan noblemente, es poco generoso de compañero á compañero, pues todos visten el honroso uniforme de la Marina, es deplorable lo que suceda, aquí, donde todos nuestros conatos deben cifrarse en hacer Marina, no en deshacerla. ¿Qué los Maquinistas sienten hervir dentro de su alma la noble emulación de alcanzar mayores privilegios, mayor brillo, mayor representación en la Armada, ya que pecuniariamente hablando, no pueden quejarse?... eso es justo y generoso, por que es justo y generoso el deseo de crecer; pero medios tienen á su alcance sin lastimar el amor propio ajeno, y menos el de una corporación sufrida y bizarra que cuenta héroes en su historia y que sirve á la Patria sacrificándole su sangre, su vida, su salud y hasta las afecciones más caras de la familia en una ruda y perpétua tarea: el cuerpo de Contra maestros. Nosotros no podemos nunca escribir sin ternura el nombre de ese cuerpo bizarro y veterano, que á fuerza de trabajos y sudores, de canas y de años llega á adornar su uniforme con una humilde graduación militar; cuerpo sin aspiraciones, que se cree lo suficientemente recompensado con encontrar un pedazo de pan para sus hijos cuando la edad le encorva las espaldas y el reuma de las continuas humedades le invade el organismo; cuerpo modesto que jamás falta á nadie como no se le desdeña; cuerpo laborioso y útil como el que más, llave de la seguridad de los barcos é intermediario severo entre la gente y el que manda. Faltar al respeto y á la consideración que se debe al Contra maestre es un crimen, es una deslealtad, es una ingratitud cuando menos.

Pero el efecto que esa venerada é histórica clase nos inspira no nos ha de cegar hasta el punto de rebajar en un ápice la importancia de los Maquinistas. Cuerpo es, cuyos servicios se imponen cada día con más bríos, con más necesidades, con más imperio. A su inteligencia, á su experiencia y á su celo vá entregada hoy por completo la seguridad de la nave de guerra que no es en el día otra cosa que una inmensa maquinaria que dignifica y eleva á la persona que la dirige.

Los argumentos que hace el vulgo contra tan honorífica corporación, suponiéndola ineficaz, porque comienza su vida en el manejo de los útiles del trabajo, no puede estar más desposeída de fundamento. Tanto valiera desdeñar al hábil cirujano, porque maneja la sierra de las amputaciones, ó al artista de la belleza plástica, porque se vé forzado á hacer uso del mazo y del cincel. No, el Maquinista naval en España está llamado á subir al puesto que le abre el adelanto de las artes mecánicas en todas las esferas de la actividad, porque sería un contrasentido que mientras el movimiento que invade al mundo, llevando un destello de su poder á los buques, crece y se ensancha, el director de ese movimiento permaneciese estacionario en sus humildades y en su posición ambigua. Otras naciones lo han comprendido así antes que la nuestra y han elevado al Maquinista de sus bajeles militares al rango que le pertenece en la esfera social, comenzando por hacerlos salir de un centro de instrucción donde se educan.

A nuestros ojos, pues, Contra maestros y

Maquinistas son elementos precisos, igualmente dignos, igualmente apreciables. Los pujilatos entre unos y otros los vemos con pena, y si en cumplimiento de nuestro deber en la prensa, hemos dado publicidad á sus desahogos del momento, aunque cercenándoles la parte que tuvieron de ofensivos, cosa que no hicieron otros periódicos, creemos que cesará esa inquina de los pequeños grupos que alardean de combatientes, y que la paz, y las simpatías, y la fraternal correspondencia de siempre, vendrá en forma hidalga á unir á esas clases de la milicia que hoy se disputan con poca cortesía propiedades que á ninguna de las dos les falta. En su propio interés les aconsejamos la cesación de esas hostilidades que tan pobremente hablan de ellos á los ojos del público, y que pueden dar lugar á disgustos serios si los jefes toman cartas en el asunto; pero salga ó no salga satisfecho nuestro leal deseo de concordia, por lo ménos podemos anunciar que nuestro periódico queda desde luego cerrado á esa clase de desavenencias de familia.

Asuntos del día

La Cruzada se ocupa de nosotros en la sección de fondo, en la de variedades, en la de noticias, en la de gaceta y en la de comunicados.

Esperemos á que en otro número nos dedique también algunas líneas en la sección de anuncios.

Háse dicho que los extremos se tocan; y ahora comprendemos porque hacen tan buenas migas el semanario archicatólico y el diario de la calle de los Muertos, descendiendo este ya en su papel y no dedicándose á corregir errores, sino simplemente á salvar erratas.

La exageración lleva al desprestigio. Y nosotros estamos muy á gusto en nuestro término medio.

Con que... ¡hasta la primera!
Para que vea La Cruzada que no lo decimos con segunda.

El Ayuntamiento acordó que se hagan los desmontes necesarios en la que debe ser calle de San Isidro.

La cuadrilla de peones empezará, pues, los destierros uno de estos días.

Cuando se dán casos de destierro en el arden político, es porque hay peligros ó amenazas.

En el orden municipal, es por que hay escabrosidades que se pretenden ir vendiendo.

Pero el Municipio no está en este asunto acertado.

Más conveniente que sacar tierra, tratándose de la calle de San Isidro, sería echarle tierra.

Entre comas

UN VALIENTE

El dice que ha sido militar, pero habiendo tenido un lance con el coronel de su regimiento, perdió la carrera; y el caso fué que por poco mata á todos los que formaban el Consejo de guerra.

Las cosas que refiere parecen increíbles. Una vez cogió por los faldores de la levita á un sastre que quería cobrarle ocho duros por un pantalón de lanilla, y lo tiró á la calle desde un piso segundo. Otra vez, volviendo de una tertulia se vió acometido por cuatro ladrones, y á éste quiero, á éste no quiero, despachó á tres, dejando al otro completamente deteriorado. Es incalculable el número de cosas estupendas de que ha sido autor.

En diciendo «Manolo Puñales» todo el mundo sabe que se trata del hombre más valiente de la provincia, y que, por buenas todo lo que se quiera, pero ¡desgraciado del que le provoqué!

Para Manolo no hay empresa difícil ni fruto prohibido, ni respeto social, ni consideraciones; él se tira á fondo, según dice, y el día que se le calza la gobernación del país; sólo que no quiere, porque nunca ha sido ambicioso.

Obsérvase, sin embargo, que, á pesar de su indómito valor, Manolo suele dar sablazos de á duro.

Sus compañeros de café le respetan y le admiran. Los que sólo le conocen de nombre, observan al famoso Manolo con la curiosidad y el temor que inspiran todos los héroes. Los demás pasan á su lado y no pueden menos de decirse al contemplar aquella cara:

—¿Se debe ser hombre de malas pulgas.
No hay nada que le enoje tanto como la cobardía de los demás. A la mesa del café concurre don Celestino, que es una persona excelente, buen padre, buen amigo y buen esposo; pero tan infelizmente que cada dos ó tres meses le prenden por equivocación, ó le pegan en la calle confundiendo con otro.

—¿Por qué se deja V. prender? le dice Manolo sonriendo despreciativamente.

—¿Qué quiere V. que yo le haga? contesta él bajando los ojos.

—Daría cualquier cosa porque tropezase conmigo cualquier día de esos de la policía. Le aseguro á usted que le va á salir contento de mis manos.

A don Celestino le empieza á cargarle la insistencia con que Manolo pone de manifiesto sus poderosas facultades.

—¿Sabe V. que al tal Puñales le voy yo á dar dos bofetadas un día de estos? dijo á uno de la tertulia.

—¿V.?

—Yo mismo.

—¿Está V. loco?

—Eso ya lo veremos despues de haberle reventado.

—¿Reventar á Manolo Puñales? don Celestino no sabe lo que se pesca.

—Hay que desengañarse, decía Manolo cierta noche. En este país faltan corazones enteros. ¿No es una vergüenza que Gibraltar siga perteneciendo á los ingleses? ¿Si todos fueran como yo! En Liverpool, el año 83, me batí con seis oficiales de caballería una tarde despues de comer.

La fisonomía de don Celestino se contrajo por un movimiento de hilaridad mal contenida.

—¿Lo duda V.? preguntó Manolo incorporándose.

—Ya se vé que lo dudo.

—¿Cómo?

—V. no se ha batido nunca.

—¿Y si le dijera á V. que miente?

—¿Y si le dijera á V. que le voy á romper el alma?

Manolo no pudo reprimir un gesto de sorpresa.

—¿Eh? se atrevió á decir tratando de aparecer sereno.

Pero ya don Celestino se había apoderado de la media tostada que acababan de servirle, y antes de que su contrincante tuviese tiempo de parar el golpe, le tiró á la cabeza el medio panecillo.

Lo que sucedió despues no es para contado. Manolo, poseído del terror, se dejó caer debajo de la mesa; don Celestino cogió la botella del agua y comenzó á verterla sobre el valentón; los contentillos todos sujetaban á don Celestino, creyendo que había llegado su última hora, pues Manolo volvería en sí, y era muy hombre para lavar con sangre la ofensa.

Grítaban los mozos; los parroquianos pacíficos abandonaban el café de prisa y corriendo, y don Celestino, cansado de humedecer á Manolo con toda clase de líquidos trataba de hacerle salir de su escondrijo dándole puntapiés.

—¡Leoncitos á mil griaba don Celestino desabrochándose los puños de la camisa, como si fuera á desollar á su contendiente.

—Me ha cogido V. la acción, decía Manolo tratando de meterse debajo de la banquetta. Mañana nos veremos en el terreno de los hombres de honor.

—Toma terrenos, contestaba don Celestino dándole puntapiés.

Cuando los amigos consiguieron sacarle del café y fueron á auxiliar á Manolo, este, convertido en estropajo á consecuencia de las humedades y de los golpes, se acordó de que había estado ejerciendo de valiente toda su vida, y entonces dijo «que le trajeran á don Celestino, porque se lo quería comer en el acto... y que patatín, patatán».

—¡Vaya! ¡Manolo! Seréne V., le decían sus compañeros, creyendo que el león sacudiría la melena y tomaría fiera venganza destrozando á don Celestino.

—Déjenme ustedes y no pidan clemencia para ese traidor, que me ha vencido por sorpresa; decía el valentón arrancándose mechones de pelo.

Costó Dios y ayuda convencer á aquella fiera de que debía retirarse á descansar y darse un jabón, pues la manteca le corría por la frente; y sólo despues de muchas súplicas, Manolo se decidió á abandonar el café, no sin asegurar que buscaría á don Celestino al día siguiente para arrancarle el corazón.

—¡Dios mío! ¿Qué va á pasar aquí? decían los amigos temblando por la futura suerte de don Celestino!

Pero nadie ha vuelto á saber de Manolo. Hay quien cree se que embarcó para Cuba.

LUIS TABOADA.

(Del Madrid Cómico.)

Sección de Marina

EL NUEVO CRUCERO INGLES

Hemos hablado de la insuficiencia de la escuadra inglesa ante los adelantos de la marina de guerra de las demás potencias, y vemos hoy en la prensa inglesa que el Gobierno de aquel país no echa en saco roto las advertencias y quejas de sus súbditos, puesto que el 9 del actual debió lanzarse al mar en Chatam un nuevo crucero bautizado con el nombre de *Medea* y notable bajo todos conceptos.

Faltándonos espacio para dar una descripción detallada de este nuevo buque, diremos solamente que desplaza unas 2.800 toneladas y tendrá una velocidad de 23 millas por hora, siendo por lo tanto uno de los buques más rápidos que surcará los mares. Sus dimensiones son, eslora 265 piés, manga 41, y puntal 23, y su calado cuando tenga á bordo todo el peso que debe contener, alcanzará á 12 piés. Por debajo de la línea de flotación posee un doble casco protector, dividido en 75 compartimientos estancos. Las maquinarias son del sistema vertical y de triple expansión, pudiendo contener sus carboneras 400 toneladas de carbón, y teniendo por lo tanto un radio de acción de 9.200 millas. Su armamento consistirá en seis cañones de seis pulgadas, nueve del sistema Hotchkiss, numerosos cañones revólver Norderfeldt, y seis aparatos lanza torpedos. La iluminación será eléctrica.

El nombre de *Medea* no es nuevo en la marina inglesa, pues en 1773 se construyó una fragata de 28 cañones y 594 toneladas llamada del mismo modo. En 1800 capturó la escuadra inglesa una fra-

gata francesa *La Medee*, de 36 cañones. Cuatro años más tarde tuvo igual suerte la fragata de guerra española *Medea*, magnífico buque de 42 cañones que se defendió heroicamente contra cuatro navíos ingleses, hasta que tuvo que rendirse á la superioridad numérica de sus contrarios y que prestó despues de su captura valiosísimos servicios al enemigo. Finalmente en 1833 se construyó en Woolwich otra *Medea*, buque de vapor de 835 toneladas y fuerza de 220 caballos, constituyendo uno de los primeros vapores de guerra que han existido.

LA FLOTA ITALIANA

La flota italiana, cuando este año terminen los acorazados *Lauria*, *Doria* y *Morosini*, tendrá 15 naves de batalla de primera clase, que en 1892 ascenderán á 18 con las otras acorazadas *Rey Humberto*, *Sicilia* y *Cerdeña*. Los buques de coraza de segunda clase son 15, de los cuales todos están concluidos, excepto el *Fieramosca*. De las 70 naves de tercera clase que deben completar las escuadras de combate, muy pocas están sin concluir. Los torpederos son 106, y van á construirse ocho más. De los estudios comparativos hechos sobre las flotas francesa é italiana, con motivo de su simultánea presencia en Barcelona, resulta que por velocidad y fuerza, la marina francesa no tiene nada superior, ni aun igual, á los cuatro navíos *Italia*, *Lepanto*, *Dandolo* y *Duilio*; pero que la escuadra de reserva es mucho más fuerte en la república francesa que en el reino italiano, aventajándola aquella también en personal marítimo. Por esto Gobierno y Parlamento quieren remediar esta inferioridad.

CRUCERO «DON JUAN DE AUSTRIA»

Leemos en *El Mediterráneo* de Cartagena del día 13:

«Atentamente invitados por el señor don Manuel Estrada, comandante de ingenieros de este Departamento, tuvimos el gusto de asistir en la mañana de hoy á una prueba previa del crucero de segunda clase *Don Juan de Austria*, teniendo por objeto ensayar la máquina y apreciar las principales generalidades antes de la prueba oficial que deberá llevarse á efecto en la primera quincena del mes próximo.

El buque soltó sus amarras, saliendo de la dársena á las seis y media próximamente, y dirigiéndose á la bocana, se dió á la mar, cruzando durante cuatro horas frente al puerto á pocas millas de la costa entre los cabos de Palos y Tiñoso. Había bastante mar tendida y viento sud-este.

De las experiencias hechas en la expedición pudo deducirse que este buque en cuanto á velocidad responderá perfectamente á las condiciones que reúnen los otros de igual tipo con que ya cuenta nuestra marina. En cuanto á condiciones marineras nada dejó que desear, antes al contrario, ofreció ocasión de admirar la suavidad de sus balances de 18° de amplitud, y la rapidez con que obedecía al timón en las viradas.

Echada la corredera se observó un andar de trece millas por hora con 96 revoluciones por minuto en la máquina y 60 libras de presión en las calderas; haciendo en tal momento la máquina un esfuerzo de mil doscientos caballos de vapor, y navegando el buque con viento de proa.

La calidad del carbón Belmez con que se alimentaban los hogares, no permitió sostener presión mayor de la citada. Con carbón Cardiff, y aun con el carbón Belmez escogido, se hubiera podido conseguir una presión constante de 75 libras, que con 110 revoluciones produciría la fuerza de 1500 caballos calculada para esta máquina y un andar de 15 millas. Hubo que tener en cuenta que la superficie de la obra viva no está limpia lo que contribuye mucho á quitar velocidad á la marcha.

Como en breves días se hará la limpia de dicha obra viva, y se corregirán las deficiencias que han podido notarse, es seguro que en la prueba oficial los resultados serán completamente satisfactorios.»

El día 15 llegó sin novedad á la Las Palmas (Gran Canaria) el vapor-correo *Cataluña*, continuando viaje.

El mismo día llegó también sin novedad á la Habana el *Antonio Lopez*.

En el concurso celebrado en el ministerio de Marina para la construcción de las máquinas del buque *Marques de la Ensenada*, han presentado proposiciones las siguientes casas españolas: Sres. Portilla, de Sevilla. Hijos de Heredia, de Málaga. Maquinista Terrestre, de Barcelona. Sociedad de Navegación é Industria, de Barcelona.

El ministro de Marina francés, ha dispuesto que las tropas navales tomen parte con las de tierra en las próximas maniobras de Otoño.

Han hecho escala en Puerto-Rico, continuando sus viajes sin novedad, los vapores-correos de la Compañía Transatlántica *San Agustín* y *Medes Nuñez*, y el 4 salió de Aden el *San Ignacio de Loyola*.

Noticias locales

Con objeto de sofocar ciertas habillitas que llegaron á nosotros haciendo referencia á los exámenes que se están llevando á cabo en la Academia de Administración para el ingreso en el Cuerpo Administrativo de la Armada, habillitas que aunque nada aducen, ni nada significan, ni pueden llegar á herir por un momento la susceptibilidad de las personas sensatas, quizá molestas por lo insistentes é insidiosas, debemos declarar con claridad para que se lea bien:

1.º Que de las Juntas de examen para ingreso en el Cuerpo Administrativo de la Armada son

vocales natos, ó por derecho propio, el profesor y ayudante de la Academia respectiva, limitándose las autoridades del departamento á designar el resto de los vocales hasta completar el número de cinco, que es el que el Reglamento previene.

2.º Que la prohibición de que formen parte de las expresadas juntas los parientes de los examinandos, no alcanza más que hasta los de tercer grado de parentesco inclusive.

3.º Que la aprobación ó de aprobación de los aspirantes se decide por mayoría de votos, de suerte que la parcialidad de uno ó dos de los vocales no obsta á que sean aprobados ó desaprobados en justicia los opositores, siempre que los vocales restantes cumplan con su deber en honor y conciencia.

Y 4.º Que una vez designado el tribunal examinador queda exclusivamente á la rectitud y justificación de sus vocales la calificación de los examinandos, sin que puedan influir para nada en dichos actos las autoridades superiores del Departamento, á no ser en el caso de infracción grave y manifiesta de las disposiciones legales, para lo cual los interesados tienen el derecho de promover recurso de queja que es la forma única legal, legítima y decente de hacer valer cada uno sus derechos ofendidos ó vulnerados.

Con estos antecedentes creemos que las personas de buena fé y honrados sentimientos no se dejarán alucinar por alharacas, que si algo significan es el desprecio de algún alma pequeña cuyos denuestos no pueden llegar nunca á la altura del desprecio de las entidades que pretenden ofender.

Se ha dejado sin efecto el nombramiento de Administrador de la subalterna de esta ciudad, creada por virtud de reciente Ley, expedido á favor de D. Eduardo Mendez Brandon, siendo nombrado para dicho destino D. Eduardo Hermida.

También está nombrado aspirante á oficial de tercera clase de dicha Administración con el sueldo de 750 pesetas anuales D. Eduardo Ozores Silva.

El sábado fondéó en nuestro puerto el remolcador inglés *Storm-Cock* que vino espresamente de Inglaterra, con el fin de dar remolque á un vapor de la misma nacionalidad que se hallaba en este puerto con avería.

En la tarde del mismo día zarpo con rumbo á su destino.

Hoy es esperado el vapor mercante *Elvira*, procedente de Liverpool.

El *Santa Rosa* está descargando en el arsenal una partida de carbón.

Activanse los trabajos de formación de las listas para constituir el Jurado, á fin de que como está prevenido, puedan ser expuestas al público en 1.º de Julio próximo.

Se ha declarado á don Adolfo Fernandez Espinabete, torrero mayor de faros, jubilado, con derecho al haber pasivo de 2.000 pesetas anuales.

Se han recibido en la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, los presupuestos escolares correspondientes á las escuelas del término municipal de Ferrol.

La comisión provincial ha señalado los viernes de cada semana para ocuparse del despacho de las incidencias de quintas.

Ningun ayuntamiento dispondrá la presentación de mozo alguno sin que designe previamente el comisionado que haya de identificarlo.

Esta noche celebrará el ayuntamiento sesión ordinaria.

Leemos en *La Vos de Galicia*:

«Hemos recibido un nuevo libro de la *Biblioteca Gallega*. Contiene una colección de cuentos cortos, del literato gallego don Joaquín de Arceval, que lleva el título de *Ocios de Camarote* y un prólogo de don Leandro de Saralegui y Medina.

Cuando dispongamos de mas espacio y vagar nos ocuparemos extensamente de esa nueva obra que viene á aumentar el número ya respetable de las manifestaciones literarias de nuestra región.»

De un colega coruñés:

«En los próximos relevos de guarniciones se aumentará la de esta capital con un regimiento de infantería, que hace tiempo está indicado.

Nuestro paisano el general señor Sanchez Bregua trabaja en sentido favorable para que esta capitania cuente con las fuerzas que á su clase le corresponden, puesto que otros pueblos las tienen con exceso.»

Por ejemplo: Ferrol.

Plaza fuerte de primer orden y primer departamento marítimo.

En todos los vice-consulados y agencias de esta población se izó ayer la bandera á media asta, en señal de duelo, por el fallecimiento del Emperador de Alemania.

La *Galicia Humorística*, de Santiago, publica el retrato del capitán de infantería y conocido literato, nuestro apreciable amigo don Juan Neira Cancela, colaborador de LA MONARQUÍA.

Una vez más volvemos á insistir sobre la necesidad de que se prohiba mendigar durante las horas de la noche.

En la calle Real, en el Cantón en todas partes se ven acosados los paseantes por esa numerosa falange de diminutos pordioseros que con su pesadez excitan el sistema nervioso del más fuerte.

Esperamos que el señor Alcalde dictará alguna medida que tienda á evitar las molestias que los infantes pedigueros ocasionan.

Algunos administradores de loterías se han dirigido al ministro de Hacienda pidiendo la supresión de la lotería por irradiación. Púndanse en que cada vez es menor la venta de billetes para los sorteos por aquel sistema.

MARINA

ULTIMAS RESOLUCIONES

De nuestro corresponsal de Madrid hemos recibido las siguientes:

Se ha confirmado á los pilotos y capitanes mercantes, el derecho que tienen á ser nombrados para entender como peritos en asunto de su profesión, por los armadores, tribunales y autoridades administrativas.

Se han concedido varias cruces del Mérito Naval á los individuos que contrajeron mérito en el salvamento de la goleta francesa *Avenir*.

Se ha remitido á los ministerios de Ultramar y Hacienda copia de la instancia dirigida al de Marina por 260 pilotos de Bilbao sobre exclusión de buques con bandera extranjera para los efectos de cabotaje en las Antillas.

Por no reunir las condiciones reglamentarias han sido desestimadas las solicitudes de los pilotos D. Juan Alemán y D. Amador Mujica en las que pedían ser agraciados con la graduación de alférez de fragata y la cruz del Mérito Naval, respectivamente.

Se han concedido cruces del Mérito Naval al almirante y comandantes de la Escuadra austriaca que ha visitado á Barcelona, con motivo de la Exposición Universal.

Han sido destinados á la Escuadra de Instrucción los alféreces de navío D. José Estanga, D. Abdón Pardo, D. Francisco Toledo, D. Miguel Esteban, D. Joaquín Rivero, D. Antonio Lapuente, D. Carlos del Camino, D. Salvador Costilla, D. Juan Ambulodi, D. Manuel Acedo, don Rafaél Gomez, D. Julio Fernandez, D. Salvador Guardiola, D. Manuel Salgado y D. Leon Herrero.

A Cartagena.—D. Bartolomé Aguiló, D. Teodoro Pon, D. Diego Alesson y D. Joaquín Zurriaga.

A Ferrol.—D. Diego Carrillo, D. Mauricio Arauco, D. Fernando Bruquetas y D. Mario Quijano.

Se le concedió el premio de constancia de 750 pesetas al cabo de mar de puerto Manuel Vizoso.

Ha sido desestimada la instancia de Juan Manaplata en solicitud de premios de constancia, por no reunir las condiciones reglamentarias.

El auxiliar del Centro Técnico, capitán de fragata D. Andrés Revuelta y Valcárcel ha sido nombrado comandante de la fragata *Lealtad*.

Le ha sido concedido abono por conducción de caudales al segundo contramaestre Antonio Menjibar.

El capitán de navío D. Luis Pastor y Landero ha sido nombrado Secretario de la Junta de la Marina mercante.

El Director de Sanidad Marítima del distrito de Torredembarra D. Francisco Simó y Mastorri, ha obtenido la cruz de primera clase del Mérito Naval.

NOTICIAS

El ministro plenipotenciario de la Gran Bretaña ha enviado al ministro de Marina un curioso ejemplar de la Memoria sobre iluminación de faros.

El viernes 15, se han reunido en el ministerio de Marina, bajo la presidencia del Sr. Almirante Romero, los compromisarios designados por las provincias marítimas, para proceder á la elección de vocales navieros de la Junta de la Marina mercante, resultando elegidos los señores Eduardo Ibarra, D. Eduardo Manua y el senador señor Nicolau.

Se ha noticiado por la vía diplomática el fallecimiento del contramaestre D. Manuel Segarra y del marinero José Fernandez Calamés, pertenecientes ambos á la marina mercante española.

El encargado de negocios de Italia ha transmitido al ministerio de Estado y este al de Marina los deseos de su Gobierno de que se exprese su gratitud al capitán del buque mercante *Sebastopol* D. Jaime Enseñat y Salas por su buena conducta en un salvamento.

Se ha recibido un telegrama de Clyde (Escocia) noticiando ha sido lanzado al agua con toda felicidad el vapor *Leon y Castilla*.

Ha sido aplazada por causa de la crisis, la vista en el Consejo de Gobierno, del voto particular del general Beranger, al dictamen de la ponencia, en los cruceros de 7.000 toneladas que han de ser construidos por cuenta del Estado.

Los ensayos de velocidad practicados en Cartagena con el *Don Juan de Austria* dieron 13 millas, á 72 libras de presión.

Los navieros Sres. Marina, Ibarra y Nicolau han sido reelegidos vocales de la Junta de la Marina mercante.

De un momento á otro, serán lanzados al agua en Escocia los vapores *Viera y Clavijo*, destinados al servicio postal en Canarias.

A fines del mes actual, tendrán lugar en Cartagena las pruebas oficiales del nuevo crucero *Don Juan de Austria* construido en aquel arsenal.

Se ha participado al ministerio de Marina el abanderamiento del vapor de hierro á hélice *Nuestra Señora de Monserrat*, de 3950 toneladas, de la inscripción la Coruña.

**

PERSONAL DEL DEPARTAMENTO

Se expidió salvo-conducto al tercer practicante don José Fernandez Blanco para que haga uso de dos meses de licencia por enfermo, con el fin de tomar aguas del Rivero.

Se le expidió salvo-conducto al alférez de fragata graduado segundo contramaestre don José Grosi y Alejo, para que haga uso de cuatro meses de licencia, por enfermo, con el fin de tomar baños y aguas numerales.

Han sido nombrados para adquirir en plaza varios materiales necesarios con urgencia para obras de los cruceros *Reina Cristina é Isabel II* y cañonero *Mac-Mahón* el alférez de navío don Luis Pon y Magraner y el contador de navío don Joaquín de Arévalo y Otero.

Se expidió pasaporte en Cádiz para que se traslade á este departamento el médico mayor de la armada don Francisco Alday-Turriaga y Donada, destinado por R. O. de 14 de Abril último.

Por R. O. de 9 del corriente ha obtenido cambio de sección de la de este departamento para el de Cádiz el tercer condestable Francisco Gonzalez Moreno.

Doña Amalia Prieto y Ducanto viuda del cuarto maquinista que fué de la armada y del torpedero *Habana* don Bernardo Garcia Montero solicitó de la superior autoridad del departamento copia autorizada de la hoja de servicios de su difunto esposo, para unir al expediente de orfandad de sus hijos.

Solicitó retiro del servicio el capitán de infantería de marina, ayudante del Arsenal don Benito Fernandez Lago.

Solicitó dos meses de licencia por enfermo el contador de fragata don Luis Mendez.

Hállase enfermo el conocido médico D. Ramón Perez Costales, de la Coruña.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Algunos propietarios de carruajes particulares quejense de la poca formalidad observada por el inspector que hace próximamente un mes, giró una visita á Ferrol, con objeto de cumplimentar órdenes del Sr. Gobernador civil de la provincia.

Según parece, dicho inspector se llevó á la Coruña, con el fin de que fueran refrendadas, las licencias de los propietarios de coches y hasta la fecha estas no han sido devueltas á sus dueños.

¿A cuando espera para remitirlas el señor inspector de carruajes?

No comprende de que si la guardia civil, ó cualquier otro agente de la autoridad tienen la humorada de exigir al propietario de un coche las licencias que lo autorizan para conducir viajeros de un punto á otro, y no son presentadas, se le puede irrogar un flaco servicio?

Esperamos que el inspector citado se hará cargo de estas razones, y remitirá á sus dueños, á la mayor brevedad, las licencias refrendadas.

La feria de ayer estuvo extraordinariamente concurrida y animada verificándose un número regular de transacciones.

Los precios no estuvieron muy subidos.

El *Eco de Galicia*, después de reproducir la noticia de la próxima venida á nuestra ciudad de la compañía de zarzuela que dirige el señor Berges, escribe á guisa de comentario lúgubre.

«Buena ocasión (si tuvieramos en Lugo un teatro digno de tan brillante compañía) para admirar el mérito de cantantes tan afamados que, como dice un colega, solo se ven actuar en la corte.»

Pues, entre paréntesis, también fácil es que dejen de ser oídos aquí tan notables artistas, porque no le parece á nuestro Ayuntamiento digno de la importancia del pueblo el coliseo actual y pretende dejarnos sin ninguno.

Aprovechando la ocasión de celebrarse feria en esta ciudad, giró ayer una visita á las plazas el fiel contraste, acompañado de dos parejas de agentes municipales.

Muchas fueron las medidas antiguas que se inutilizaron y recogieron.

Ha sido declarado cesante el Administrador nombrado para la subalterna de Betanzos y designado en su lugar el joven abogado de Puente-deume don Ildelfonso Roberes, hijo del juez de Ferrol.

El sábado llegó á esta ciudad en el vapor *Hercules*, el secretario de la junta de instrucción pública de la provincia don José Viazcochea.

Ha fallecido repentinamente en Murcia don Antonio del Castillo, gobernador civil que ha sido de esta provincia.

Noticias de teatros:

Mañana inaugura sus tareas en el teatro de Santiago, la notable compañía de declamación que dirige el primer actor señor Cepillo.

Al recibirse en Betanzos la noticia de haberle sido concedida la Academia militar preparatoria, se izaron banderas en la Casa Consistorial y en el Archivo, la música recorrió las calles de la población y el pueblo demostró su inmenso júbilo, iluminando todos los edificios particulares.

El Ayuntamiento acordó en sesión extraordinaria que la plaza del Campo lleve el nombre del general Cassola y anteayer no trabajaron los operarios, celebrándose algunas fiestas, y disparándose multitud de voladores.

Han llegado á esta ciudad hospedándose en la fonda Suiza los cuatro distinguidos catedráticos del Instituto provincial que vienen á presidir los exámenes en los establecimientos de enseñanza incorporados en aquel Instituto.

Han empezado por el colegio del señor Pueyo, y mañana continuarán los exámenes en el del señor Masquelet.

Hallándose vacantes las plazas de verificadores de los contadores del gas en la Coruña, Ferrol y Santiago, se hace público para que las personas á quienes convenga alguna de las referidas y que reuna cualesquiera de las siguientes condiciones, puedan dirigirse al Gobierno civil.

- 1.º La de ser ingeniero industrial.
- 2.º Profesor público de ciencias físico-matemáticas ó licenciado en las mismas ó peritos, pre-

via justificación de su aptitud con los certificados correspondientes.

Ha salido de Cartagena para Ferrol el cazatorpederos *Destructor*.

Por menores de la noticia que anticipamos en los acontecimientos de nuestro número del sábado, acerca del robo de que fué víctima un individuo.

El suceso ocurrió en la taberna de «Cancela», camino de Cedeira.

En el establecimiento hallábase don Bartolomé Diaz Fernandez, natural de la parroquia de Regoa en dicho ayuntamiento, domiciliado en Madrid, cuando se presentaron Joaquín y José Rodriguez, José María Loureiro é Isidoro Lorenzo y manifestando ser sobrinos del don Bartolomé, si bien éste no los conocía personalmente, trabaron conversación procurando familiarizarse todo lo posible con el recién llegado y ofrecieron espontáneamente á acompañarle á Regoa lo cual aceptó el don Bartolomé; pero al llegar al llano de Bouza de Forno, se echaron sobre él, y dándole varios golpes con los azadones que llevaban, lo sujetaron, robándole un reloj de plata con cadena de doblé, un bastón de caña de indias y 150 duros en monedas de 5 pesetas, además de dos paraguas y una bota para vino, cuyos tres objetos fueron encontrados en el sitio de la ocurrencia, hechos pedazos al día siguiente. Los aprovechados sujetos se dirijian al parecer á Caranza para la caba del maíz á jornal, y son perseguidos activamente por la guardia civil.

Por donde se vé que el robado no resultó tío, sino primo.

Ayer se celebró en San Martín de Jubia, en el soto de San Antonio, la romería de este nombre. Aunque de poca importancia esta romería estuvo muy animada, gracias á las bellas jóvenes que allí se hallan ya veraneando.

Hubo misa cantada, baile, fuegos de artificio y gaita.

Se rifó un becerro que tocó al número 185.

No se registró la más leve pelotera, sin duda por la influencia que ejercian dos parejas de la guardia civil.

**

En Mugaros y las Tejeras también se celebraron ayer las anunciadas romerías á las que concurrió gran gentío.

Tampoco en estas fiestas se alteró el orden en lo más mínimo.

INSTRUCCION PUBLICA

El Sr. Rector accedió á la permuta solicitada por las Maestras de Noguerosa y Grandal en el Ayuntamiento de Puente-deume, doña María del Pilar Lopez Fernandez y D.ª Antonia Regueiro Galde.

Se han hecho los siguientes nombramientos. Para la escuela de niñas de Esteiro dotada con 1650 pesetas anuales doña Esperanza Pueyo Garcia; para la de Val de Narón con 475 doña Polonia Rosa Perez; para la de Cerdido, doña Socorro Gonzalez Otaño; y para la de niños de San Jorge de Serantes, con 500, D. Manuel Rodriguez Prados.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

CURSO DE 1887-88

Resultado de los exámenes celebrados el día 15 de Junio, cuya lista se nos facilitó en la tarde del 16.

Dibujo de adorno, primer curso

- 1 Elisa Arias Garcia, buena.
- 2 Emilia Rodriguez Varela, idem.
- 3 Asunción Vilumbrales, aprobada.
- 4 Carmen Paredes Veiga, idem.
- 5 Pastora Tellado Loresón, idem.
- 6 Milágras Calvo Grandal, idem.
- 7 Carmen Lago Montero, idem.
- 8 Dolores Suarez Sande, idem.
- 9 Mercedes Serrano Baza, idem.
- 10 Isabel París Herrera, idem.
- 11 Matilde Pita Torres, idem.
- 12 Maria Ares Seiba, idem.
- 13 Manuela Vilariño Redondo, idem.
- 14 Consuelo Viano Castro, idem.
- 15 Luisa Graña Lopez, idem.
- 16 Carolina Barros Calviño, idem.
- 17 Josefa Martinez Suevos, idem.
- 18 Manuela Hermida Salgado, idem.
- 19 Amparo Fernandez Atras, idem.
- 20 Mercedes Alonso Meizaine, idem.
- 21 Adelina de Diego Topete, idem.
- 22 Nieves Villarino, idem.
- 23 Maria Valero Picos, idem.
- 24 Elena Mouriz Rodriguez, idem.
- 25 Herminia Rey Naya, idem.
- 26 Maria Fuster Bordas, idem.
- 27 Juana Bermudez Naveiras, idem.
- 28 Carmen Ortiz Porto, idem.
- 29 Maria Montero Gomez, suspensa.
- 30 Concepción Barreiro Beltrán, idem.
- 31 Dolores Pedrero Beltrán, idem.
- 32 Antonia Ruiz Leal, idem.
- 33 Dolores Martinez Diaz, idem.
- 34 Isidora Canosa Bergantiños, idem.
- 35 Concepción Perez León, idem.
- 36 Isabel Prieto Garcia, idem.
- 37 Lina Lopez Veiga, idem.
- 38 Armada Soto Martinez, idem.
- 39 Francisca Gomez Polanco, idem.
- 40 Pilar Martinez Chedas, idem.
- 41 Mercedes Garcia Diaz, idem.
- 42 Dorothea Garcia Gonzalez, idem.
- 43 Bernarda Robles Mora, idem.
- 44 Flora Fernandez Pita, idem.
- 45 Angela Lois Rico, idem.

Segundo curso

- 1 Herminia Aragonés Gentil, notable.
- 2 Cándida Tellado Lorenzo, aprobada.
- 3 María Fraga Montero, idem.

- 4 Matilde Biamonte Megito, idem.
- 5 Amparo Baldomir, idem.
- 6 Josefa Barro Gasalla, idem.
- 7 Concepción Baldomir Lopez, idem.
- 8 Aurora Fernandez Hermida, idem.
- 9 Josefa Perez Cibeira, idem.
- 10 Emilia Rey Pardo, idem.
- 11 Cipriana Romero Montero, idem.
- 12 Dolores Perez León, idem.
- 13 Laura Castro Panadés, idem.
- 14 Cipriana Perez Goyo, idem.
- 15 Elisa Carballo Bolaño, idem.
- 16 Josefa Gonzalez Diaz, idem.
- 17 Herminia Llorá, idem.
- 18 Aurelia Pereira Leiba, idem.
- 19 Cristina Canosa Piñeirúa, idem.
- 20 Asunción Silva Casal, idem.
- 21 Josefa Vasa Embade, suspensa.

Tercer curso

- 1 María Aragonés Gentil, notable.
- 2 Filomena Montero Gomez, idem.
- 3 Francisca Redon lo Rey, buena.
- 4 Socorro Perez Goyo, idem.
- 5 Consuelo Mosquera Pita, idem.
- 6 Mercedes Lopez Dapena, aprobada.
- 7 Damiana Berrojo Garcia, idem.
- 8 Elvira Barcia Teijeiro, idem.
- 9 Antonia Lopez Costa, idem.
- 10 Pilar Lopez Picos, idem.
- 11 Juana Fernandez Pita, idem.
- 12 Maria Lopez Sisto, idem.
- 13 Elia Garcia Bionbre, idem.
- 14 Maria Fontela Lapique, idem.
- 15 Amelia Beltrán Durán, idem.
- 16 Clotilde Fontela Lapique, idem.
- 17 Herminia Fernandez Anca, idem.
- 18 Francisca Fernandez Rodriguez, idem.
- 19 Elisa Donato Padin, idem.
- 20 Anastasia Colomera Vazquez, suspensa.

Dibujo de figura, primer curso

- 1 Socorro Rivas Chaniz, aprobada.
- 2 Victorina Barros Gasalla, idem.
- 3 Higinia Calvo Grandal, idem.
- 4 Josefa Hernandez Gonzalez, idem.
- 5 Avelina Martinez Ramirez, suspensa.

Segundo curso

- 1 Matilde Santiago Castro, notable.
- 2 Manuela Sisto Fernandez, buena.
- 3 Clara Rodriguez Gonzalez, aprobada.
- 4 Ana Fuster Bordas, idem.
- 5 Juana Mosquera Pita, idem.
- 6 Ramona Baceo Arriola, idem.

Tercer curso

- 1 Matilde Más Otero, buena.
- 2 Elvira Vazquez Lage, idem.
- 3 Aurora Alonso Gomez, aprobada.

Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Madrid 18, 1º15 m.

En los armarios de un hotel de Córdoba fueron encontrados los alhajas que se suponían robadas á los duques de Edimburgo.

Los ilustres viajeros las habían dejado en dicho armario establecido en uno de los departamentos destinados á su hospedaje.

Ha descargado una horrosa tempestad en Nueva-York. Zozobraron varios yachts registrándose otro sin número de siniestros.

Idem 18, 2 m.

El general Martinez Campos hablará hoy en la sesión del Senado para protestar de las afirmaciones hechas por el señor Cassola.

No ha podido disuadirse para que no complique más de lo que ya lo está la situación del partido gobernante.

Idem 18, 2º15 m.

Anoche se celebró Consejo de Ministros, que tuvo mucha duración excitando esto más el interés de los periodistas por conocer su resultado. Los consejeros se concretaron á decir que se trataba del proyecto de establecer depósitos flotantes de carbon para atender con más facilidad á las necesidades de los buques; que se resolvieron varios expedientes y que acordaron imprimir la mayor actividad á la discusión de los presupuestos para conseguir que estos sean votados antes del primero de Julio.

Créese fundamentalmente que lo que más ocupó su atención fué el cambio político del personal; pero los ministros insisten en negarlo.

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 142

PARA RIVADEO, GIJON, SANTANDER, Bilbao y Bayonne saldrá de este puerto del 19 al 20 del corriente el vapor español

Manuel Perez

Admite carga y pasajeros.—Consignatario, N. Perez, San Francisco, 1.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra de todas clases al contado en grandes y pequeñas cantidades. E. Perez Labarta, Fuente de San Andrés, número 16, bajo, Coruña.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO
de la Señora **S. A. ALLEN**



para restaurar las cabas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

Depósito Principal: 114 y 118 Southampton Row. Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Legales.

Depósito en Ferrol: Comercio de la Viuda de Cebreiro, Sinfiriano López, 105.

La Moda Elegante

reuniendo lo práctico á lo agradable, publica en sus cuatro números mensuales una variada sección literaria, cuya amabilidad no excluye el estar siempre inspirada en la moral más estricta.

La Moda Elegante

periódico esencialmente utilitario y práctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y confección de prendas, por medio de sus grandes hojas de PATRONES acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hace entrar en el dominio general el arte de la modista.

Alcalá, 23.—Madrid

El Administrador de este periódico recibe suscripciones.

LOS CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ
MADRID—ESCORIAL

PREMIADOS CON 26 MEDALLAS

SOLO CONTIENEN

CACAO, AZUCAR Y CANELA

Es el desayuno más sano y nutritivo que se conoce. Fíjese bien el público, y no se deje alucinar por otras marcas.

DE VENTA

EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS

Oficinas: Palma Alta, 8.—Depósito: Puerta del Sol 13,

LA TORRE
Chocolates, Cafés y Tés

DE FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72. ORZAN, 72.—LA CORUNA



MALA REAL INGLESA
VAPORES--CORREOS

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 días de Carril y Vigo

El día 23 de Junio saldrá de Vigo para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, el vapor

LA PLATA

Admite pasajeros de todas clases.

Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas, y son trasportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañía.

Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rua nueva. Ferrol.—D. Demetrio Plá.

La New-York

COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema puramente mútuo á primas y contratos fijos

Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionistas y la solacuyos Fondos de Garantía, pertenecen íntegros á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1888. Pts. 430.561.301
Ingresos realizados en el año 1887. " 114.288.569

Beneficios distribuidos á los asegurados en el año 1887. " 12.045.285
Total de pólizas vigentes. " 1.860.183.415

CAPITAL ASEGURADO EN 1887: 553.228.221 DE PESETAS

DESDE SU FUNDACIÓN LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos Pts. 277.589.86

Beneficios distribuidos y valores de rescate. " 273.050.011

Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela.—Calle de Dolores, número 7, piso segundo.

COMPANIA COLONIAL
MADRID

Primera fábrica de chocolates superiores

ACEEDITADOS CAFÉS

TÉS, TAPICCA, BOMBONES

26 recompensas industriales

Depósito general.—Mayor, 18 y 20

Sucursal.—Montera, 8

MADRID

Venta en Ferrol: En los principales establecimientos de Ultramarinos y Confiterías

LÍNEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar asen de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEAS DE LAS ANTILLAS

CON SERVICIOS Y EXTENSION Á NEW-YOK Y VERACRUZ
COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS

ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE COLON

COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMA
Y SERVICIO A MEJICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

LÍNEA DE FILIPINAS

Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir del 13 de Enero, y de Manila cada cuatro lunes á partir del 9 de Enero.

LÍNEAS DEL RIO DE LA PLATA

Un viaje cada dos meses para Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

CON ESCALA EN LA COSTA OCCIDENTAL DE MARRUECOS

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIO DE AFRICA

Costa Norte.—Servicio quincenal.—Salida de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encominará á los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez, Coruña-E. da Guarda.

KALSOMINE Y PINTURAS AL FRESCO
de A. M. Johnston.—Nueva-York

Agente en Ferrol, Emilio Anton

Procedimiento el más sencillo, económico y elegante conocido hasta el día para adorno de habitaciones, oficinas, etcétera, además de ser higiénico, pues en su composición entra una parte de materias desinfectantes.

Aplicando este producto conforme á la sencilla instrucción que cada paquete lleva impresa, dá con toda exactitud el color que se elija aun manejado por manos inexpertas. Se prepara en cinco minutos con solo la adición de agua no se desprende de la pared, lienzo ó madera, después de pintado y se conserva muchos años sin cambiar de calidad ni color. No tiene olor alguno y se seca instantáneamente. Ahorra pérdida de tiempo y los gastos innecesarios de otros materiales que antes se usaban para obtener estos resultados.

Es muy apropiado para pintar Cámaras y camarotes de buques porque evita el olor del aceite ó aguarrás.

La KALSOMINE se vende en paquetes de 5 libras y la PINTURA AL FRESCO para adornos en cajitas de media libra.

Depósito en Ferrol, San Francisco, núm. 42, donde hay un completo surtido y se facilitan prospectos-muestrarios.

En el Pizarral de Lou-

rido, cerca del Ferrol se fabrican á máquina los siguientes objetos:

Alíibes, cubos y depósitos, de todas formas y dimensiones para vinicultores.

Depósitos de agua para usos domésticos.

Baños para salar carnes, y usos domésticos.

Vertederos, selleros y estanterías.

Pesebres de todas clases.

Planchas para cocinas.

Escaleras.

Esferas para relojes de torre.

Dinteles para ventanas.

Lababos de todas clases.

Tablas para mesas de Sociedades y Cafés.

Frisos lisos ó con molduras para decorar portales y habitaciones.

Baldosas de todas dimensiones, para pavimentos.

Orilleros, sencillos ó con molduras para jardines.

Lápidas para Cementerías.

Columnas mingitorias.

Mostradores de tiendas, pescaderías, carnicerías, etc.

Para precios, presupuestos y detalles de cualquier obra sobre croquis dirigirse por correo á Thomás Jones.—FERROL.

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS

DE

D. CANUTO BEREÁ

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Cassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Römsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES

EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Arístones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.

EMPRESA DE VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA

ANTES VASCO-ANDALUZA

VAPORES DE ITINERARIO FIJO

Salen del Ferrol los miércoles para Gijón, Santander y Bilbao; los jueves para Carril, Vigo, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los indicados puertos y para los de Bayona y Burdeos, y para los puertos del Mediterráneo hasta Italia, con trasbordo en Bilbao y Sevilla.

Consignatario, D. Demetrio Plá, San Francisco, 2.

